

Reflexiones sobre el futuro para la educación superior en México
Salvador Malo. Centro de Estudios Sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México.

El Punto de Partida

En los albores de un nuevo milenio y en vísperas de elecciones federales, la educación superior representa una esperanza de cambio y progreso para los individuos y para la sociedad mexicana; se esperan de ella soluciones concretas para los problemas del país y se asocian a ella avances en lo social, lo económico y lo cultural, de orden y magnitud diversos. No resulta extraño entonces, en nuestros días, que en México se aspire —y hasta se demande— a que todos los mexicanos tengan derecho a una educación superior, socialmente útil y personalmente benéfica.

Pero lograr la cobertura, la calidad y la pertinencia del sistema de educación superior que la cabal satisfacción de esa aspiración entraña, representa y conlleva esfuerzos y problemas en múltiples aspectos y temas; implica tratamientos y soluciones diferentes según se trate de casos particulares o generales, institucionales o personales; requiere tener presente que lo hoy conveniente y necesario mañana seguramente no lo será; y que constituye una responsabilidad de toda la sociedad mexicana y no sólo de algunos de sus grupos o sectores.

Es conveniente percatarnos por ejemplo, que el valor social de la educación superior tiende a disminuir en la medida en que su cobertura se extiende. Una muestra de ello es que la oferta creciente y no regulada de graduados universitarios suele venir acompañada de un aprecio decreciente por ellos, hasta el punto en que su valor en el mercado laboral pueda responder esencialmente a factores extra escolares. Por ello, en la medida que la educación superior se torna universal dentro de un proceso carente de los ajustes y las medidas correctivas apropiadas, se corre el riesgo de que al convertirse en general deje de ser superior; es decir, un requisito social cuya ausencia es penalizada pero cuya posesión no genera ventaja relativa alguna.

En sociedades más homogéneas y desarrolladas que la nuestra, la universalización de la educación superior tiene lugar al tiempo que sus contenidos y procesos se transforman y reestructuran a fin de que sean pertinentes a su nueva condición social; y viene acompañada de programas de estudio con nuevas exigencias, mayor escolaridad y más especialización. En otras palabras, la universalidad de la educación superior, que es en sí misma muestra del mayor desarrollo y más alto grado de homogeneidad social (equidad) de esos países, mantiene a los estándares y al entrenamiento académico y técnico como las “monedas de curso legal” en ese nivel de estudios. Mediante la reestructuración de los programas de pregrado y el rigor de aquellos profesionales y de posgrado, las instituciones educativas aseguran que éstos estándares y las aportaciones de sus académicos al intelecto y al conocimiento humanos, sigan siendo consideradas como su principal contribución a las sociedades que las sostienen

La cobertura de la educación superior mexicana está lejos de ser universal pero es ya de masas. Experimentamos, por tanto los desajustes propios de una cobertura en transición: demandamos más universidades y más alumnos en ellas, al mismo tiempo que tenemos en menor estima social a los graduados y las instituciones de educación superior; hay controversias sobre sus beneficios y costos, a la par que tienen éxito social y comercial planteles carentes de modelo y sin aportaciones académicas; se abren y buscan más espacios en las carreras de corte utilitario personal y bajo beneficio social, mientras reclamamos la inexistencia de los profesionales que requiere el país; insistimos en la eficiencia operativa y administrativa de las instituciones tradicionales y no cuidamos, en cambio, los contenidos, métodos y resultados de las nuevas; existe un claro énfasis en lo visible, lo público y aparente, poca atención se presta, en cambio, a lo fundamental y trascendente, a lo que verdaderamente es propio de las instituciones académicas.

La complejidad e importancia de la educación superior hacen natural que una propuesta para su futuro motive a la reflexión sobre lo que somos, a donde vamos y qué queremos como individuos, como sociedad y como país. Al intentar dar respuesta a esos dilemas, debemos considerar la historia y el presente de la educación superior, a fin de realizar un balance de sus logros y rezagos; requerimos también identificar las ventajas, las oportunidades y los desafíos a los que se enfrenta, para avanzar con certidumbre hacia el futuro; y estamos

obligados por último a proponer los caminos y a definir las tareas y responsabilidades que permitan construir el futuro deseado. Todo ello se plantea en el documento La educación superior hacia el siglo XXI (ES21), de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) que da pie a esta reflexión.

Las encrucijadas de la educación superior mexicana

En los pasados años, la educación superior mexicana ha recibido la atención de muy diversos grupos y personas; expertos y organismos nacionales e internacionales, así como el gobierno, los universitarios y la sociedad mexicanos se han ocupado de ella. Esto obedece en parte a los problemas que afectaron a la Universidad Nacional Autónoma de México en el último año, pero es en mayor medida producto del avance, la expansión y la importancia de este nivel de estudios en México y el mundo.

Un examen retrospectivo del sistema nacional de educación superior como el que permite y propicia ES21, revela logros y aciertos extraordinarios. Tan sólo en el periodo que va de 1950 al 2000 se integró en México uno de los sistemas de educación superior más grandes y complejos de América Latina y del mundo: se fundaron la gran mayoría de las universidades, tecnológicos y centros de educación superior que hoy operan en el país; se diversificaron los perfiles de las instituciones, se expandieron los servicios privados y, en tiempos recientes, se impulsaron numerosas estrategias, programas y acciones de alcance nacional para asegurar la calidad de los servicios en este nivel.

A pesar de los logros citados y de muchos otros, las condiciones del México moderno y de su evolución proyectada para los próximos años exigen mucho más de lo que tenemos y hemos alcanzado en el terreno de la educación superior.

Los factores del entorno nacional, que se expresan en las tendencias demográficas, económicas, sociales y políticas en curso, plantean nuevas exigencias a la educación superior. En lo demográfico, la evolución de la población establece de entrada la imperiosa necesidad de ampliar la oferta de nuestro sistema de educación superior en las próximas décadas. En lo político, el tránsito hacia una real democracia pone en tela de juicio valores, esquemas de participación y toma de decisiones entre los grupos, las instituciones y los sistemas. En lo académico, la diversificación de instituciones, de modalidades, de comunidades y de tareas en educación superior generan confusión, tensión y nuevas inequidades. Además, la sociedad mexicana en este fin de siglo se muestra demandante y desafiante, a sus instituciones de educación superior les exige nuevas respuestas, más calidad, mayor eficiencia y capacidad de innovación; a su gobierno le reclama más equidad y mayores oportunidades para todos.

Todo ello nos habla de nuestra muy singular “encrucijada nacional”. Pero además de ésta, debemos posicionar al sistema mexicano de educación superior en la “encrucijada internacional”, en la cual el conocimiento, la cooperación y las tecnologías de la información y de comunicación se han convertido en motor de transformaciones profundas en los planos económicos, laborales, educativos y sociales. El desarrollo de la economía nacional con la apertura de mercados, la competencia entre éstos y otros, así como la transformación de los saberes y competencias laborales y profesionales, han puesto en crisis tanto los perfiles profesionales, como los paradigmas tradicionales de la formación técnica, profesional y especializada en nuestras instituciones de educación superior. Los fenómenos de la Globalización económica, de la Sociedad del Conocimiento y de la Cibercultura nos colocan en un mundo inédito, en el cual la cuestión educativa se torna crítica para asegurar el desarrollo sustentable de nuestra sociedad y cultura.

Ante tales realidades —la nacional y la internacional—, queda claro que el sistema de educación superior mexicano mismo está en una encrucijada, condicionado y sujeto a múltiples y variados desafíos cuya solución puede descansar, en forma destacada, en las reflexiones que provoquen y las respuestas que generen los planteamientos, la información, la visión y las propuestas que hace la ANUIES a través del documento ES21.

El futuro según ANUIES

La propuesta de ES21 parte de una visión integral del sistema de educación superior, en la cual para el año 2020 las instituciones de educación superior conformarán en conjunto un sistema vigoroso, que formará profesionales e investigadores de alto nivel, generará y aplicará conocimientos y extenderá y preservará la cultura; tareas que realizará con calidad, pertinencia, equidad y cantidad equiparables con los estándares internacionales. Gracias a ello, la educación superior contribuirá de manera fundamental a que los mexicanos disfruten de paz y prosperidad en un marco de libertad, democracia, justicia y solidaridad.

Para el logro de esa visión, ES21 sugiere la realización de un esfuerzo nacional gradual, que implica la concertación de numerosos esfuerzos individuales y colectivos y descansa en una estrategia sustentada en 14 programas de acción con responsabilidades en tres niveles: el Institucional, el del Sistema en su conjunto y el del Estado.

La propuesta de ES21 encierra una nueva filosofía, una nueva forma de trabajo, promisorio, atractiva y hasta realista, pero ambiciosa, difícil y compleja. Una filosofía que se sustenta en un conjunto de conceptos a veces explícitos, otros implícitos, como sistema abierto, de cooperación, de responsabilidad distribuida y de compromiso activo. Conceptos cuya articulación involucra, necesariamente, a múltiples actores, tanto a los propios de la educación superior, como a aquellos externos de la sociedad y el Estado.

Un sistema abierto

Una proposición central del documento es aquella que establece el paso de un sistema cerrado a uno abierto en el contexto de la educación superior nacional. Mediante éste, la proposición enfrenta la endogamia, el aislamiento, y el perfeccionamiento independiente que caracterizan a la operación actual de las Instituciones de Educación Superior, con la apertura, el intercambio, y el perfeccionamiento compartido resultantes de la operación colectiva.

Aún considerándolo una imagen-objetivo idealizada, el paradigma del sistema abierto representa grandes desafíos pues implica aceptar e integrar actitudes y comportamientos que hasta ahora se han dado de manera muy limitada. Bajo la filosofía de los sistemas abiertos, el sistema nacional de educación superior estaría llamado a establecer una vinculación íntima y vital con el entorno a través de flujos de información y acción múltiples, continuos y productivos. Transformar al sistema de educación superior en uno abierto significaría, a la vez, tener un sistema en el que sus distintos componentes poseen una misión clara, funciones precisas y reglas de interacción bien acotadas y definidas; por otro lado, comprendería un sistema en el que cada uno de sus componentes —sus instituciones, sus programas y sus actores— también deberían operar con esta misma filosofía, a cuyo amparo se intercambian propósitos, necesidades, proyectos, programas, experiencias y recursos, entre muchos otros factores.

El planteamiento del sistema abierto también conlleva consideraciones que no son explícitas en la propuesta y que tienen que ver directamente con los actores del entorno, los cuales ante la nueva filosofía de la educación superior tendrían que saber qué intercambiar, cómo y cuándo hacerlo. Siguiendo este paradigma y, a su vez, como parte del entorno, el gobierno también debería precisar el orden de sus interacciones e intercambios de información con el sistema de educación superior. Sólo en esta medida puede concretarse en la realidad la lógica de un sistema abierto en cuyo centro se satisfacen las necesidades de formación superior que una sociedad demanda para avanzar.

La cooperación necesaria

En otro orden, la cooperación aparece como un segundo concepto rector en la propuesta de la ANUIES, mismo que se antoja como imprescindible frente al financiamiento que siempre tiene límites concretos, como necesario ante la diversidad, ventajas y dominios académicos de las instituciones y como posible de cara a las tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

Así, la propuesta de promover, establecer y consolidar redes de distinto propósito, naturaleza y alcance en el marco del sistema nacional de educación superior, refuerza la idea de esa nueva filosofía que suma la necesidad de la cooperación, de la unión de esfuerzos para proyectar más intensamente los servicios de la educación superior y potenciar su alcance entre grupos de la sociedad mexicana.

Bajo esta lógica se postula la posibilidad de establecer redes de instituciones, de programas, de académicos, de estudiantes, de investigación, redes culturales, en fin, redes para aprovechar inteligente y estratégicamente nuestros distintos recursos y para extender nuestras acciones, proyectos y servicios; redes para aprovechar otras experiencias, así como para enriquecer nuestra visión y acción académica.

Si bien, la cooperación puede resultar un concepto añejo en el campo de la educación superior, en la propuesta se vigoriza y se reviste de nuevos significados y alcances en beneficio del sistema mismo y de la sociedad.

Una responsabilidad distribuida

La transformación del sistema mexicano de educación superior, necesaria y urgente a todas luces, no puede derivar o ser producto únicamente de las acciones de las universidades o centros de educación superior, el reto de la transformación exige de muy diversos actores y responsabilidades en términos de proyectos, acciones y metas concretas.

En esta dirección, la propuesta plantea también con acierto un conjunto de proyectos a ser desarrollados unos en el seno de las Instituciones de Educación Superior, otros a cargo del sistema mismo de educación superior, mientras que algunos más corresponden por su naturaleza e impacto al Estado.

Éste es el sentido en el que debemos entender que la transformación descansa en un esquema de responsabilidades compartidas o distribuidas, que precisa que cada conjunto —Instituciones, Sistema, Estado— comprenda, asuma y ejecute sus proyectos y acciones para contribuir a un proceso de transformación gradual y progresivo de la educación superior.

Quizá, en este aspecto la propuesta merecería profundizar en el análisis de prioridades para los 14 proyectos que se proponen, así como examinar también más a fondo la convergencia de acciones sobre objetivos de cambio específicos. De esta manera sería posible construir una agenda más precisa para impulsar la transformación del sistema mexicano de educación superior.

El compromiso activo

En la propuesta de la ANUIES subyace como una necesidad imperiosa el concepto de compromiso activo por parte de las Instituciones de Educación Superior, del sistema, de la sociedad y del Estado. Sin este ingrediente la transformación del sistema nacional de educación superior, aún y cuando se impulsen políticas, estrategias y programas, será imposible o será sólo parcial.

Los cambios que requiere nuestra educación superior son múltiples, como bien se apunta en el documento; lograrlos exige comprender el sentido y significado del cambio, distinguir las responsabilidades propias y comprometerse intensamente con las acciones que son propias del sector.

En este sentido, el compromiso activo encierra, si vale expresarlo así, una nueva ética cuyo código valorativo se construye a partir de los conceptos que hoy son consustanciales a todo quehacer académico e institucional, me refiero a la pertinencia, la calidad, la eficiencia, la eficacia, la corresponsabilidad y la rendición de cuentas,

valores en los que hemos iniciado una cultura que es necesario extender, profundizar, afirmar por parte de todos los que participan y se benefician de la educación superior en México.

En suma, la propuesta que nos presenta la ANUIES apuesta con decisión a una nueva filosofía de la educación superior en México que exige compromisos, definiciones y reglas claras para todos los que participamos en ella así como para todos los que se benefician directa o indirectamente de la misma.

No hay cambio posible si no arriesgamos, si no inducimos propuestas ambiciosas e innovadoras. Sin embargo, ciertamente tenemos que señalar que para que la propuesta sea viable tiene que integrarse a una política global de largo plazo para la educación superior y vincularse, a la vez, con las grandes políticas que han de animar en los próximos años las prioridades en materia económica y social.

Quizá en esta perspectiva de grandes políticas de Estado, de visión de largo plazo y de integración estratégica entre los distintos sectores del desarrollo nacional, la propuesta ES21 pueda constituir el detonador de los múltiples y necesarios cambios que necesitamos para que nuestro sistema de educación superior transite de un estadio cerrado a uno abierto a sí mismo, a la sociedad y al mundo.

Más allá

A pesar de lo ambiciosa y demandante que es la propuesta ES21, se antoja que podría ir más allá: acortando la distancia estructural, orgánica y programática que hay entre nuestro sistema de educación superior y aquéllos de otros países; aprovechando las oportunidades que la Globalización y las tecnologías de información nos dan para innovar los contenidos, procesos y prácticas de la educación superior y para resolver los principales problemas en su operación actual; y asegurando su capacidad de respuesta ante los nuevos paradigmas y entornos.

La intensidad de la demanda por más espacios y oportunidades educativas y la fuerza de los reclamos sobre los varios problemas que aquejan a las instituciones y al sistema de educación superior en su conjunto, conducen a que la atención se concentre en lograr más lugares, más calidad, más eficiencia, mejor gobierno; a creer que la solución para alcanzar la equidad, la pertinencia, y la cobertura deseadas estriba en hacer más y mejor de lo mismo.

La propuesta en ES21 no escapa a esta presión para mirar hacia adentro. Así, pese a mencionar de entrada la importancia que tiene la Globalización en las sociedades modernas y afirmar que la educación constituye un factor fundamental para la mejor inserción de México en el contexto mundial, no señala después la carencia que hay en México de mecanismos y programas para entender y atender los efectos de la Globalización en la educación superior, ni recoge “la interacción con otras sociedades, con otros países en cuestiones de educación superior” en la visión y los postulados que presenta. Es cierto que la internacionalización se aborda en el programa Redes Académicas y Movilidad, pero ello se hace con timidez y de manera genérica, no como una estrategia de aprendizaje, competencia y supervivencia.

Para ser efectiva, la movilidad de estudiantes requiere políticas claras respecto de la revalidación de créditos, así como de inversiones y programas que la fomenten a fin de romper “el actual archipiélago de instituciones isla”. La movilidad internacional requiere, además, que las instituciones nacionales cuenten con la infraestructura y la organización para atraer y atender adecuadamente a los estudiantes extranjeros; con planes de estudio más internacionales y cercanos a los de otros países; y con una mayor flexibilidad en sus estructuras curriculares hasta el punto en que se redefinan los tiempos de estudio y se modifique la organización de la enseñanza profesional.

Los países europeos, por ejemplo, están analizando colectivamente los contenidos, las estructuras, los tiempos y la organización de su enseñanza superior, a fin de definir la forma que debe tener cada uno de esos aspectos en atención a los requerimientos del mundo moderno y con el propósito de asegurar la calidad de ese nivel de estudios en toda la región. En México sin embargo, aún no consideramos revisar la organización y la dinámica de la enseñanza profesional, no hemos realizado una exploración prospectiva de las profesiones ni del mercado profesional para los próximos años. Pese a su importancia para la misión, los contenidos y la

operación de las instituciones y el sistema de educación superior, la modificación que están experimentando las profesiones como consecuencia de la velocidad en la generación del conocimiento, las nuevas estructuras de empleo y el avance en las tecnologías de la información sólo se tratan en ES21 de manera general para identificar rasgos en el perfil de los egresados.

La modificación de las profesiones es un asunto que demanda un análisis profundo, amplio y colectivo, más allá de las consideraciones sobre los procedimientos para su certificación y de las modificaciones jurídicas a ello asociadas. Si en la actualidad tienen sentido los cuestionamientos que se hacen a las licenciaturas por su fuerte especialización y rigidez, poca relevancia para “profesiones” académicas, artísticas y disciplinarias y reducida relación con las necesidades nacionales y con el mundo del trabajo, estos cuestionamientos cobran mayor validez para las condiciones de cobertura previstas en ES21.

Algo similar ocurre con el desafío que para la educación representa la dinámica vertiginosa en la producción de conocimientos. En ES21 esta última se presenta, correctamente, como determinante de la sociedad contemporánea y de la educación superior. Así, se resalta que “el conocimiento constituirá el valor agregado fundamental en todos los procesos de producción de bienes y servicios de un país, haciendo que el dominio del saber sea el principal factor de su desarrollo autosostenido”; y se agrega que “en el nuevo orden mundial, los países que destaquen serán aquéllos que —además de dominar y aplicar productivamente el conocimiento— logren aprovechar las fuerzas del cambio y se adapten crítica y productivamente al entorno cambiante”.

El fenómeno se aborda sin embargo, exclusivamente en términos de la inversión en ciencia y tecnología. Los rezagos tales como la “producción aislada de conocimientos”, la “subutilización de éstos” y la “difusión limitada del conocimiento en el contexto más amplio de la sociedad”, no llevan a considerar sus efectos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y sus implicaciones para la actualización profesional o el cambio de empleo y profesión durante la vida, ni a consideraciones sobre la promoción del conocimiento como eje de los diversos quehaceres sociales, económicos, políticos y culturales.

De igual manera, el posgrado y la investigación sólo se tratan de manera general o descriptiva, no con propuestas concretas ni señalamientos que permitan asegurar su desarrollo, su impacto en la educación y el flujo efectivo de los resultados de la investigación científica y tecnológica hacia las empresas, los gobiernos y la sociedad en general. Las actividades de investigación —incluso entendida ésta en el sentido amplio sugerido por Boyer en su libro *Scholarship Reconsidered*— siguen siendo incipientes en la mayoría de nuestras instituciones y los posgrados continúan concentrados en las maestrías de las carreras y áreas administrativas. A pesar de ello, en la propuesta para la consolidación de los cuerpos académicos, en donde los posgrados y la investigación tienen un papel central, son muy pocas las sugerencias que se presentan para avanzar de manera significativa en ellos y corregir los problemas que presentan.

Como consecuencia de lo anterior, el documento ES21 no incluye entre sus “Propuestas para el desarrollo de la educación superior” políticas o enfoques que promuevan el avance de la actividad científica nacional, respalden el desarrollo de la investigación en las ciencias sociales y las humanidades, y aseguren la vinculación de las investigaciones con la vida nacional, a fin de fortalecer la capacidad de innovación y respaldar las aportaciones culturales de México. Ciertamente deberíamos ir más allá en todos estos aspectos para lograr la innovación educativa, propiciar el aprendizaje durante la vida y la adecuación de las prácticas institucionales, educativas y sociales a las nuevas condiciones y posibilidades que las tecnologías de la información están generando en todos los ámbitos de la actividad humana.

Las tecnologías de información son mucho más que una nueva herramienta que facilita la búsqueda, el procesamiento y la transmisión de información, constituyen un fenómeno de fin de siglo que trae la posibilidad de un cambio acelerado para las sociedades, instituciones e individuos que las adoptan y dominan y que afectará de manera sustancial todos los niveles y tipos de educación. En particular se considera que las tecnologías de información pueden ayudar a dar respuesta a los tres grandes retos que en ese nivel enfrentan todas las naciones:

- Cómo llegar y educar a todas las personas que tienen derecho a, y requieren de, una educación, sin importar su ubicación, preparación previa, situación laboral, entorno cultural y

características personales;

- Cómo darles una educación de calidad, que los prepare para el siglo XXI y mejore sus oportunidades en lo individual y como miembros de una comunidad cultural, política y económica; y
- Cómo enfrentar los costos para alcanzar los dos objetivos anteriores en condiciones de bajo crecimiento económico y presiones para satisfacer otras necesidades sociales urgentes.

Independientemente de cuán lejos estén las tecnologías de información de poder dar cabal respuesta a esos puntos, lo cierto es que su explosiva presencia está transformando los contenidos, los procesos, los programas, las estructuras y las Instituciones de Educación Superior.

El paradigma de la educación permanente está hoy ampliamente aceptado y la necesidad de aprender a aprender es reconocida como la principal tarea de la educación. Por ello se plantea que, independientemente de su estructura y de sus contenidos específicos, todas las modalidades de educación superior deben transferir las habilidades y destrezas centrales en la sociedad del conocimiento; por ello también se están desarrollando y multiplicando la educación continua, la educación a distancia, la universidad abierta, el aprendizaje por red y otras modalidades de instrucción y capacitación distintas a las tradicionales y presenciales.

Al margen de las dificultades y costos asociados a la introducción de estas modalidades educativas, es importante verlas no como una modalidad adicional o como una herramienta para hacer más y mejor de lo mismo, sino como un cambio de paradigma por el cual haremos nuevas cosas y tendremos tareas distintas a las que ahora hacemos y por el cual aún lo que veníamos haciendo lo haremos de manera diferente.

Así, la enseñanza está cediendo el paso al aprendizaje. Esto significa que el centro de los procesos, de las formas y hasta de los contenidos educativos está moviéndose hacia el estudiante y la manera, el tiempo y el lugar en que él se apropia de los conocimientos. Bajo esta visión, el estudiante está dejando de ser un sujeto pasivo y receptivo de lo que el profesor, el maestro le transmite, para transformarse en uno activo, demandante, selectivo de lo que quiere saber y aprender y de cómo y bajo qué modalidad desea hacerlo.

Es pronto para evaluar el impacto de este cambio en la educación superior y en la educación en general; en la mayor parte de las instituciones está siendo instalada la infraestructura de comunicación y de cómputo que lo soportan; su uso es aún incipiente y rara vez está incorporado a los procesos educativos; los programas educacionales desarrollados con base en estas tecnologías son además de pocos, costosos y en su mayoría estructurados con base en los patrones tradicionales. Pero el paso es acelerado, los avances notables y la misión y funciones de la universidad del futuro se están redefiniendo.

El sistema educativo mexicano descansa en planes de estudio profesionalizantes, estrechamente organizados, actualizados mediante la acumulación de información; en cursos estructurados en torno a muchas horas de clase y notas preparadas y repetidas a lo largo de varios años; en muchos profesores —más del doble de los requeridos en otros sistemas de educación superior—, la mayoría de asignatura, sin grado superior a la licenciatura y pocos al día en la materia que dictan; y en alumnos forzados y acostumbrados a memorizar y sometidos a procesos de evaluación en los que “no se vale” preguntar nada que no se haya enseñado.

El nuevo paradigma y las nuevas tecnologías y herramientas de la información no pueden cambiar por sí solas todo ello. Pero en la medida que consideremos su introducción, reflexionaremos sobre la manera de resolver los problemas anteriores; en la medida que logremos su adopción e inserción avanzaremos significativamente en resolver esos problemas y atender otros; y, más importante que ello, en la medida que no lo hagamos aumentaremos nuestro rezago respecto de otros sistemas educativos y estaremos más desconectados de las realidades profesionales, educativas, laborales y culturales del mundo contemporáneo.

A manera de conclusión

El documento ES21 representa una valiosa aportación al estudio de la educación superior mexicana y a la reflexión sobre los caminos posibles para su futuro. Son particularmente importantes el diagnóstico que presenta de la situación actual y del contexto de la educación superior de México, el enfoque integral y sistémico que utiliza, los escenarios que vislumbra en los ámbitos económico, urbano y demográfico, así como las tendencias que describe, las perspectivas que abre, los postulados que plantea y las propuestas, estrategias y metas que formula en tres distintos niveles. Las propuestas son, por otro lado, ambiciosas en lo cuantitativo y lo cualitativo sin por ello dejar de ser realistas, reflejando así la madurez alcanzada por las instituciones y el sistema de educación superior.

Es, además, notable que este sea un documento presentado por una colectividad, por un conjunto de instituciones, por cuanto indica la base, las aspiraciones y los propósitos que comparten todas ellas. Abre así, la posibilidad de que se intenten y logren objetivos mayores que los en él se señalan.

En suma, la percepción sobre el estado de la educación superior mexicana, sobre las condiciones del país y sobre las exigencias, presiones y perspectivas del exterior llevan a considerar que ES21 representa un magnífico punto de partida para reflexiones y análisis más profundos; que nos lleven a intentar objetivos aún más ambiciosos que los ahí propuestos a fin de asegurarnos que dentro de 20 años no nos encontremos en la situación en que ahora estamos, profundamente insatisfechos a pesar de los extraordinarios avances realizados.